

so particulary a la R. oñ. inestral en el
boletin oficial n.º nueve del vicario veinte
y uno del proximo pasado; y el Ayuntamiento

Acordo: Queda enterado que por el correo
inmediato se remita al Sr. Jefe politico local
del estado presentado por la comision, en cum-
plimiento de lo que su Sría. tiene prevenido
y se dio un memorial a Juan Morales, morador en la di-
stacion de Lambrecaas, solicitando que este Ayuntam.
comunique su oñ. al Sr. Preside de la Junta de Re-
partimiento del año proximo para que certifique
que fincas figuran en la ofa de Riquera de aquel
y por las que se le señalasen ochocientos cincuenta
d. de capital; a fin de entablar su reclamacion
ante quien correspondas por hallarse perjudicado;
y el Ayuntamiento Acordo: Que a informes
de D. Pedro Jose Ossorio Preside que fue de la
Junta de Repartimiento del año proximo
pasado

Juan Morales
Contribucion

Se refiere a la
Comision de Int.
prim.ª sobre
suspension de
maestros

El Ayuntamiento Acordo se ofice a la Comision
(Provincial de Instruccion primaria, rogandole)
que se sirva activar cuanto sea posible el diligencia
de para la suspension de los tres maestros de
Instruccion primaria de esta Ciudad con el objeto
de relevar a los propios de la responsabilidad de
tener que hacer efectivos a aquellos sus mensuales

